

**XIV CONCURSO NACIONAL DE CUENTO
DE LA ASOCIACIÓN PERUANO JAPONESA
“PREMIO JOSÉ WATANABE VARAS 2026”**

BASES

1. La Asociación Peruano Japonesa convoca al XIV Concurso Nacional de Cuento “Premio José Watanabe Varas 2026”, mediante el cual se recibirán obras literarias en el género de cuento.
2. Podrán participar todos los peruanos mayores de edad residentes en el país. No podrán participar los ganadores de anteriores ediciones de los concursos de creación literaria de la Asociación Peruano Japonesa, aunque el género de la obra haya sido distinto al de la presente convocatoria.
3. El tema será totalmente libre.
4. El conjunto de cuentos tendrá un mínimo de 60 y un máximo de 120 páginas. Deberá presentarse digitado en formato .pdf, en hojas tamaño A4, a espacio y medio, usando la fuente Arial en 12 puntos, con todos los márgenes a 2.5 cm. No se deberá incluir imágenes.
5. La obra deberá ser de la autoría del postulante. Deberá estar escrita en español y no haber sido premiada, estar pendiente de fallo en otros concursos o a la espera de respuesta en un proceso de publicación. Tampoco se aceptarán obras que reproduzcan textos escritos por terceros o en los que se detecte el uso de inteligencia artificial generativa.
6. El conjunto de cuentos deberá ser inédito. No se considerará inédita la obra que haya sido publicada aun parcialmente por cualquier medio, ya sea por soporte impreso o electrónico: **libro o revista virtual, audiolibro, lectura en pódcast, entrevistas, etc.**
7. Una vez presentada la obra al concurso, el autor deberá guardar absoluta discreción para evitar que su identidad o su autoría se revele antes de la publicación de los resultados.
8. La obra ganadora será publicada por el Fondo Editorial de la Asociación Peruano Japonesa para su serie “Premio José Watanabe Varas”. El Fondo Editorial se reserva los derechos para la primera edición por un periodo de tres años. Salvo esta reserva, los derechos de autor le pertenecen absolutamente al premiado.

9. Las obras deberán presentarse a través del formulario habilitado en la página web de la Asociación Peruano Japonesa: <http://formulariopremiowatanabe.apj.org.pe/>
 - 9.1 Cada postulante debe enviar la obra con las hojas correctamente numeradas en el extremo inferior derecho.
 - 9.2 En la primera página, sin numerar, solo deberá estar escrito el seudónimo del autor y el título de la obra. Si incluye más datos, la obra será descalificada.
10. El plazo de admisión de originales cerrará a las 17:00 horas del lunes 30 de noviembre de 2026.
11. El ganador será anunciado el 10 de marzo de 2027 a través de la página web de la Asociación Peruano Japonesa y mediante las redes sociales de la institución.
12. El ganador recibirá un premio único de S/ 7,000 (siete mil y 00/100 Soles) y el 10% de los ejemplares editados para comercialización. La entrega se realizará en los plazos y formas que determine la Asociación Peruano Japonesa.
13. Los organizadores se comprometen a editar la obra ganadora. La edición se producirá bajo los lineamientos gráficos y editoriales del Fondo Editorial de la Asociación Peruano Japonesa.
14. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases. El incumplimiento de cualquier punto implicará descalificación de la obra presentada al concurso.
15. No se mantendrá correspondencia vinculada al certamen. Se guardará absoluta reserva sobre los datos personales de los concursantes.
15. La comisión organizadora y/o el jurado calificador se reservan el derecho de resolver cualquier punto no previsto en estas bases.

Jesús María, setiembre de 2026